

ACTA N° 697: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de mayo de 2024, siendo las 14.00 horas, se reúnen bajo modalidad híbrida los Directores Titulares de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“tgs” o la “Sociedad”), encontrándose participando a distancia, vía remota a través de la plataforma *Microsoft Teams*, los señores Horacio Jorge Tomás Turri, María Carolina Sigwald, Pablo Daniel Viñals Blake, Carlos Alberto Di Brico, Carlos Alberto Caffarini y Federico Alberto Levy Alen; así como los Directores Suplentes Jorge Romualdo Sampietro -en reemplazo de Luis Alberto Fallo- y Santiago Alberto Fumo -en reemplazo de Carlos Alberto Olivieri-. Asimismo, se encuentran participando por vía remota a través de la misma plataforma los señores Síndicos Pablo Fabián Waisberg, Daniel Abelovich y María Valeria Fortti, quienes verifican (i) la acreditación fehaciente de la participación de los concurrentes y (ii) la deliberación de éstos en forma simultánea. Se encuentra participando en la sede social sita en el Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355, piso 26 el Sr. Gerente General, Ing. Oscar José Sardi. Preside la reunión el Presidente del Directorio, Sr. Horacio Jorge Tomás Turri, quien una vez abierto el acto, cede la palabra al Sr. Hernán Diego Flores Gómez, Gerente de Asuntos Legales, quien pasa a considerar el único punto del Orden del Día: **Estados Financieros de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“tgs”) al 31 de marzo de 2024.** El señor Flores Gómez cede la palabra al Sr. Alejandro Mario Basso, Gerente de Administración, Finanzas y Servicios, quien, en atención a que han sido oportunamente distribuidos a los señores Directores para su análisis y consideración, propone que se omita la lectura de los Estados Financieros Condensados de la Sociedad correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, que contemplan a) los Estados Financieros Consolidados Condensados de período intermedio que incluyen los Estados de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, sus Notas y los Informes de Revisión Limitada de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora; b) los Estados Financieros Separados Condensados de período intermedio que incluyen los Estados de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo separados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, sus Notas y los Informes de Revisión Limitada de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora; c) la información adicional requerida por la normativa aplicable y d) los Estados Financieros Condensados de período intermedio y la Reseña Informativa en idioma inglés, correspondientes al mismo período. En virtud de lo expuesto, se somete a consideración de los señores

Directores que: (i) se aprueben los Estados Financieros Consolidados y Separados Condensados de la Sociedad correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y demás documentación contemplada en los mismos y requerida por la normativa aplicable; (ii) se aprueben los Estados Financieros Condensados de período intermedio y la Reseña Informativa en idioma inglés, correspondientes al mismo período y (iii) se tome conocimiento de los informes de Revisión Limitada de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora. Por unanimidad de votos presentes (i) se aprueban los Estados Financieros Consolidados y Separados Condensados de la Sociedad correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y demás documentación contemplada en los mismos y requerida por la normativa aplicable -cuya lectura se omite-; (ii) se aprueban los Estados Financieros Condensados de período intermedio y la Reseña Informativa en idioma inglés, correspondientes al mismo período -cuya lectura se omite- y (iii) se toma conocimiento de los Informes de Revisión Limitada de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora. Seguidamente, los Síndicos que participan de la reunión dejan constancia de que las decisiones adoptadas en ella fueron tomadas con total regularidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14.08 horas, se da por finalizada la reunión.

Firmado:

Directores: Horacio Jorge Tomás Turri, María Carolina Sigwald, Pablo Daniel Viñals Blake, Carlos Alberto Di Brico, Carlos Alberto Caffarini, Federico Alberto Levy Alen, Jorge Romualdo Sampietro y Santiago Alberto Fumo.

Síndicos: Pablo Fabián Waisberg, Daniel Abelovich y María Valeria Fortti.